

PROTOCOLIZACION  
FECHA: 22/11/24  
ROBERTO RAMÓN RIQUELME  
ABADO



MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

Resolución ADM: 411 /24

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2024.

## VISTO

El expediente interno CUDAP: EXP-MPF: 4044/24 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN 1107/14 y sus modificatorias,

## Y CONSIDERANDO QUE

Por Resolución ADM 349/24 se autorizó la convocatoria a una Licitación Privada para la ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) UNIDADES DE TRATAMIENTO DE AIRE PARA LA SEDE UNIFICADA DE ROSARIO, aprobándose el correspondiente Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y ordenándose la difusión pertinente.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente licitación en la Unión Argentina de Proveedores del Estado y en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios; como así también en el sitio web oficial del Ministerio Público Fiscal, dando así cumplimiento a lo establecido en los artículos 64 y 69 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

Asimismo, se han enviado las invitaciones a proveedores del rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 66 y 67 del Anexo I de la Resolución citada precedentemente.

El día 28 de octubre del corriente año, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Privada 08/24, donde consta la presentación de una (1) oferta, correspondiente a la firma GAME S.A., que luce agregada en el expediente del Visto.

Obran en las presentes actuaciones el Cuadro Comparativo de Ofertas y el Informe de Actuación elaborados por la Sección Gestión de Contrataciones y supervisado por el Departamento de Compras y Contrataciones, para la Comisión Evaluadora de Ofertas.

Por su parte, el Departamento de Arquitectura, Planificación y Gestión de la Infraestructura Edilicia, ha elaborado el correspondiente Informe Técnico respecto a la oferta presentada.

En base a los aludidos informes, la Comisión Evaluadora de Ofertas emitió el Dictamen 51/24, recomendando ADJUDICAR a la firma GAME S.A. el Renglón Único por la suma total de dólares estadounidenses veintidós mil ochocientos (U\$S 22.800,00).

El referido Dictamen fue notificado mediante correo electrónico a la firma oferente y publicado en la página web oficial del Ministerio Público Fiscal, conforme lo establecido en los artículos 59 y 61 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14; y habiendo transcurrido el plazo correspondiente, no se han recibido impugnaciones.

El Departamento de Presupuesto ha tomado la intervención que le compete.

En razón de ello y previo a la adjudicación, corresponde realizar la aprobación del procedimiento de selección, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, inciso e), del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó en las presentes actuaciones la intervención que le compete.

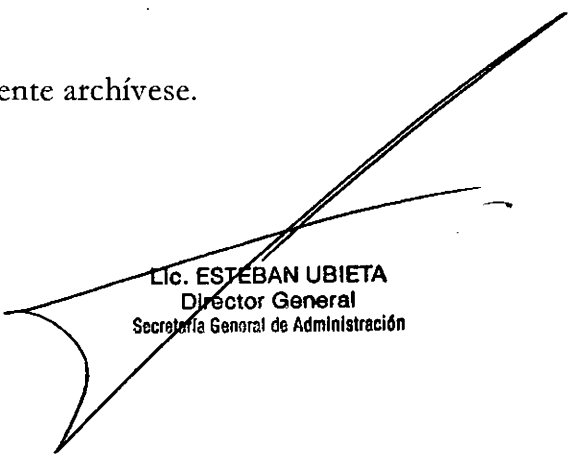
La presente medida encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER 3804/17.

Por ello,

## **EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

### **RESUELVE:**

- I. APROBAR** la Licitación Privada 08/24, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) UNIDADES DE TRATAMIENTO DE AIRE PARA LA SEDE UNIFICADA DE ROSARIO
- II. ADJUDICAR** a la firma GAME S.A. el Renglón Único por la suma total de dólares estadounidenses veintidós mil ochocientos (U\$S 22.800,00).
- III.** El gasto que demanda el cumplimiento de la presente medida se deberá atender con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2024 y/o 2025.
- IV.** Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.



Lic. ESTEBAN UBIETA  
Director General  
Secretaría General de Administración